



ARZOBISPADO DE SANTIAGO
CANCELLERÍA

C/0797/2022

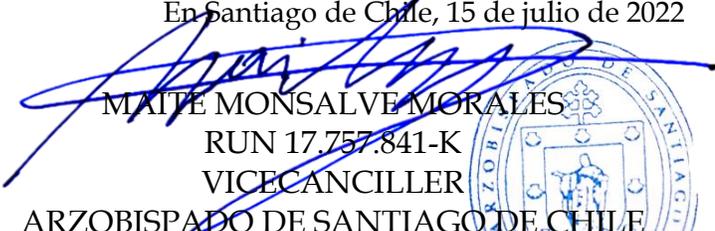
CERTIFICADO

CERTIFICO que el **Arzobispado de Santiago de Chile, RUT 81.795.100-7**, también conocido como **Arzobispado de Santiago de la Santa Iglesia Católica**, domiciliado en Plaza de Armas N° 444, Santiago, está canónicamente erigido a tenor de lo dispuesto en la Bula *Beneficentissimo Divinae Providentiae* de 23 de junio de 1840, hasta hoy vigente, y que, en consecuencia, goza de la misma personalidad jurídica de derecho público que la legislación y jurisprudencia vigentes reconocen a la Iglesia Católica, como consta en el Art. 547, inciso 2° del Código Civil Chileno y en el artículo 20 de la Ley N° 19.638.

CERTIFICO, también, que S.E.R. Cardenal **Celestino AÓS BRACO, OFMCap., RUN 9.499.979-0**, del mismo domicilio, es actualmente el Arzobispo de la Iglesia Metropolitana de Santiago de Chile, desde el 11 de enero de 2020, y en tal carácter tiene la representación legal del Arzobispado de Santiago de Chile para todos los efectos en que sea necesario acreditarlo, conforme a la normativa canónica vigente.

El presente certificado se emite en conformidad a las normas del Derecho Canónico, para acreditar la vigencia de la personalidad jurídica del Arzobispado de Santiago y su representación legal ante el Ministerio de Hacienda del Gobierno de Chile, con el objeto de inscribir a la entidad en el registro público de entidades donatarias contemplado en el artículo 46 F del Decreto Ley N° 3.063, modificado por la Ley N° 21.440.

En Santiago de Chile, 15 de julio de 2022


MAITE MONSALVE MORALES
RUN 17.757.841-K
VICECANCELLER
ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CHILE

